

COMUNICADO

Bogotá, D.C., 18 de enero de 2017. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, **RECHAZA** los hechos ocurridos en el edificio contiguo a la sede la Dirección Seccional de Grandes Contribuyentes.

Como consecuencia de esto, los funcionarios y contribuyentes que se encontraban dentro de nuestras instalaciones, no sufrieron lesiones graves.

Estamos con las autoridades pertinentes tomando las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los servidores públicos y contribuyentes que nos visitan, además de garantizar la continua prestación del servicio en todo el país.

Esta tarde no se prestará el servicio en la sede de la Dirección Seccional de Grandes Contribuyentes, mientras que en las demás sedes del país se laborará normalmente.

CONTRIBUIR ES CONSTRUIR